

# Pérdidas de patrimonio arquitectónico de Monterrey

## Desastres naturales por lluvias

□ Armando V. Flores Salazar

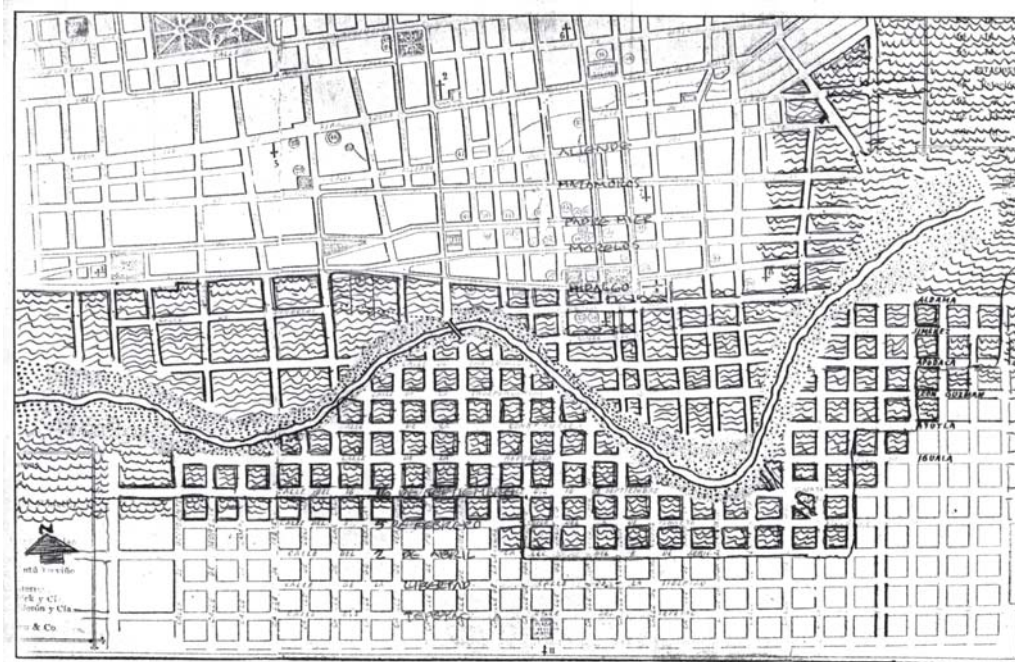
*Señores, pongan cuidado  
de la presente ocasión,  
que en mil novecientos nueve,  
veintiocho de agosto,  
fue la inundación.*

*Corrido de la Inundación de 1909*  
Tomás Gómez Cerda



**E**n esta región del noreste de México, el verano se caracteriza por el tiempo intermedio que se denomina canícula, llamada así por las temperaturas altas que llegan a registrar hasta 50 grados Celsius a la sombra y por las sequías como complemento que agostan el paisaje natural. Este fenómeno atmosférico se compensa con la temporada de lluvias que le precede inmediatamente, a veces abundante, a veces escasa, y se prolonga hasta la conclusión del verano con el equinoccio.

Las lluvias en la región son más abundantes cuando se fortalecen por los efectos de los ciclones o huracanes que se forman y potencian en el océano Atlántico por su cercanía relativa y, con menores efectos, en el océano Pacífico. Los ciclones que se forman en el Atlántico tienen de ordina-



 Zona urbana afectada por la inundación de 1909

rio su origen en las cercanías de las Antillas, se fortalecen desplazándose por el Mar Caribe y el Golfo de México, y se debilitan cuando su curso los lleva tierra adentro sin regreso.

Las inclemencias del tiempo sobre la ciudad de Monterrey y sus habitantes son referidas estoicamente por los ciudadanos como algo que forma parte de la vida ordinaria, y con cuyas consecuencias se debe aprender a vivir. De entre tales inclemencias sobresale la reiterada inundación de la ciudad por lluvias abundantes y el deterioro o pérdida del patrimonio arquitectónico, como consecuencia, sobre todo de aquéllas que en ciclos aproximados de treinta años se aprecian recurrentes.

Ahora sabemos que la ciudad es inundable por las características geográficas de su emplazamiento, pues su valle es el gran vestíbulo por donde desemboca la única salida pluvial de buena parte del complejo sistema montañoso de la Sierra Madre, que capta, eventualmente, de las lluvias ciclónicas, cantidades de agua que al desplazarse en torrente se vuelven fuerza incontrolable y dañina.

Las primeras referencias al respecto de este fenómeno en la entidad las asienta Alonso de León, el primer cronista de la ciudad, cuando escribe, en 1612, que se cambió la

sede de la ciudad porque “hubo una avenida en la cañada del ojo de agua, que derribó la mitad de las casas de la ciudad; con que resolvió el justicia mayor pasar a la parte del Sur, por ser más alta que la del Norte”.<sup>1</sup>

Es más enfático en el capítulo VII, que titula “De la inundación del Reino y de otras que después ha habido”, al registrar las inundaciones de 1636, 1642, 1644 y 1648 en los siguientes términos:

Fue la misericordia de Dios tan grande, que cuando menos daños pudo recibir la gente, envió tanta agua, el mes de septiembre del año treinta y seis, que parece se abrieron las cataratas del cielo y rompieron las fuentes del abismo de las sierras, según las bocas por ella reventaron... desgajándose de las sierras las peñas, en las reventazones que hacía el agua, causando pavor y miedo. Derribó todas las casas de Monterrey y las iglesias, dejándolo hecho un desierto. La villa de Cerralvo quedó de la misma suerte, cayéndose la iglesia y demás casas [...] El año de

cuarenta y dos, apretaron, el mes de septiembre, las aguas con nortes, en esta villa, que traspasaba las tapias. Cayéronse en ellas las más de las casas, sin daño de la gente, por ser de día [...] El año de cuarenta y cuatro cayó un aguacero en las faldas de la sierra de San Gregorio, vertiente a la villa de Cerralvo [...] embistió a la villa; derribando las casas que topaba, haciéndolo todo un mar; [...] Este año de cuarenta y ocho, miércoles dos de septiembre, fue tanta el agua que bajó de la sierra por la cañada referida [...] asolando los edificios y peligrando la más de la gente; por sobrevenir a las once de la noche, cuando con la turbación fuera mayor el daño [...] Achaque es de los años bisiestos [...] como por experiencia se ha visto.

Por otras crónicas e informes de gobernadores sabemos de inundaciones de la ciudad ocurridas en 1716, 1752, 1782 y 1810, del periodo colonial, y en el periodo independiente las de 1833, 1881, 1909, 1938; el huracán Beullah, de 1967; el huracán Gilberto, de 1988, y, más recientemente, el huracán Emily, de 2005.

De las inundaciones antes citadas, la más desastrosa fue la que se sucedió a finales de agosto de 1909, la más referida en la memoria colectiva. El *Monterrey News*, periódico de la ciudad, cubrió ampliamente la noticia del evento al mismo tiempo que éste sucedía. La Secretaría de Gobierno



del Estado elaboró un expediente con datos al respecto; y Oswaldo Sánchez, con la colaboración de Alfonso Zaragoza, publicó inmediatamente —en septiembre— una crónica ampliada de 86 páginas y doce fotografías con el título “La inundación de Monterrey, 27 y 28 de agosto de 1909”.<sup>2</sup> Una visión más amplia del suceso y sus consecuencias la presenta Humberto Buentello Chapa, en 1970, en su libro *La inundación de 1909: sus aspectos trágico y político*.<sup>3</sup>

Por ellos sabemos que el huracán se formó el 20 de agosto en Barbados, con desplazamiento hacia Martinica, al oeste, el día 22 alcanzó Puerto Rico, el 23 Haití y Jamaica, el 24 Cuba y el 25 Yucatán. Ese mismo día 25, por la tarde, comenzó a llover en la región; el jueves 26 la lluvia se convirtió en torrencial y se mantuvo sin interrupción el viernes 27, sábado 28 y las primeras horas del domingo 29, y el pluviómetro alcanzó la marca de 549 milímetros de precipitación.

Desde el viernes en la mañana comenzó la evacuación voluntaria de personas habitantes de casas en ambas riveras



del río hacia las partes altas en busca de seguridad, aunque la mayoría permaneció en éstas confiando en su aparente solidez.

Para el mediodía, el volumen de agua que se desplazaba por el río superaba en mucho los siete mil metros cúbicos por segundo, viajó a 24 kilómetros por hora, e incomunicó las dos partes de la ciudad.<sup>4</sup> Al anochecer quedó colapsado el servicio de energía eléctrica y toda comunicación de las partes. Para la media noche se agregó al caudal el enorme volumen tributario de los cañones serranos convertido en implacable ariete. Bajo tales condiciones, las fincas y sus habitantes comenzaron a sucumbir formando parte del danresco torrente. Las aguas turbulentas viajaban iracundas, habitadas por árboles, peñas, postes, vigas, sillares, puertas, muebles, bestias domésticas y personas muertas.

Al amanecer del sábado 28, la mayor parte del daño estaba hecha: 209 hectáreas inundadas, 183 manzanas despojadas de sus fincas construidas; las víctimas humanas, sin poderse precisar, se calculan entre un rango de 4 mil y 6 mil; tan sólo en el barrio San Luisito –hoy colonia Independencia– y el Repueblo del Sur –hoy Nuevo Repueblo– perdieron la mitad de su territorio construido y, por ende, la mitad de su población que antes del desastre era de 8 mil per-

sonas. El informe oficial que elaboró el gobierno del estado registra que el número de víctimas “excedió de cuatro mil”.<sup>5</sup>

Los cuantiosos daños materiales ocurridos en la ciudad de Monterrey –80 millones de pesos, según el periodista Ricardo Arenales– son sólo una parte de la nómina al respecto, ya que, por los informes de alcaldes al gobernador, sabemos que en Santa Catarina se reportó la destrucción de más de 200 casas, y 21 en Garza García. En Santiago se informó de cuantiosas fincas caídas, en Allende de doce, en Cadereyta se inundó parte de la población y cuantiosas casas se vinieron abajo, en Montemorelos 137 casas y numerosos fincas agrícolas, en General Terán se informó de numerosas casas, en Linares de 46, en Galeana 73 casas destruidas y la planta alta del Palacio Municipal; en Rayones la cabecera quedó destruida, en Zaragoza más de 40 casas y un buen número de jacales, y así, otro tanto en los municipios de China, General Bravo, Dr. Coss y Bustamante.

De entre muchos testimonios que presenta Oswaldo Sánchez en su crónica, destacan los del tipógrafo Ramón Tavení, al recordar con melancolía: “Por la calle de Constitución, el agua, rugiendo, arrasó las casas, arrastrando los techos que, dando tumbos entre las olas, se alejaban con velocidad terrible [...] Busqué mi casa y no encontré ni el lugar donde se levantaba, vi que había perdido el fruto de un trabajo constante y honrado, mas eso no fue bastante para entristecerme. Había logrado salvar mi vida y esto era bastante [...] El recuerdo de las escenas de aquella tragedia no es de los que el tiempo borra”, sentenció.

La canalización del río en la parte urbana, como posible solución al problema de las inundaciones recurrentes, comenzó a ser tema de debate público y privado. Cuando en agosto de 1938 otra gran inundación abatió la ciudad –a 29 años de la anterior–, cobrando vidas y cuantiosas pérdidas materiales, el tema adquirió actualidad y diversos organismos se abocaron a plantear soluciones al gobierno estatal. La propuesta más viable la presentó el Instituto de Estudios Sociales de Monterrey, a principios de los años cuarenta; sin embargo, ni el gobierno de Bonifacio Salinas Leal ni el de Arturo B. de la Garza se ocuparon de ello. Habría que espe-



rar el gobierno de Ignacio Morones Prieto (1949-1952) para llevar a cabo tan magna obra, por ello la avenida vehicular del lado sur, la de los más afectados, lleva su nombre.

La prueba de fuego para la obra concluida se presentó en 1988, con la llegada a la región del huracán Gilberto, con categoría 5 y la misma trayectoria que el de 1909, considerado como el más poderoso y devastador que ningún otro en la región, cobró más de 300 muertos y daños materiales incalculables. Ello condujo a la búsqueda de soluciones complementarias y a la construcción de la Presa Rompepicos, en el Cañón de La Huasteca, con el fin de regular y controlar el flujo pluvial en el canal de estiaje del Río Santa Catarina.

La eficiencia de la presa fue probada en julio de 2005, cuando la región y la ciudad enfrentaron la furia de los huracanes Emily y Wilma, de la misma magnitud que el huracán Gilberto, y se mitigó el temor y la angustia de los temibles pronósticos. La cultura de la prevención conminó a la evacuación de más de nueve mil personas en zonas de riesgo y se minimizaron, comparados con lo sucedido en ocasiones anteriores, las víctimas y los daños materiales.

Las lluvias de septiembre en la región fertilizan recuerdos melancólicos. En el drama teatral *1909*,<sup>6</sup> de Gabriel Contreras, un personaje expresa al final de la obra: “[el agua] se llevó hasta a los muertos del panteón, y a la gente que iba a llorar a los muertos también se los llevó”; Joaquín Hurtado nos dice en *Ruta periférica*: “La cola de un ciclón desvelado y fuera de rumbo pasaría encima de Monterrey [...] Petra juntó a sus críos, nos llevó a una esquina del tejaván de dos habitaciones donde vivíamos ocho almas, dos gatos y un perro. Nos abrazó contra su pecho. Rezaba [...] Petra salvó a su prole de aquel temporal. Pero se la llevó aquel ciclón endemoniado”.<sup>7</sup> Y Alfonso Reyes nos dice: “Vi las huellas de la catástrofe en la huerta [...] El río se había tragado la mitad de mi casa”.<sup>8</sup>

La pérdida del patrimonio cultural arquitectónico en la región se ha vuelto un suceso ordinario y cotidiano alimentado tanto por desastres naturales como por negligencias hu-

manas, y su consecuencia irreversible es, a final de cuentas, la vulnerabilidad de la memoria cultural que paradójicamente es la que aboga por su conservación. De poco han servido el marco jurídico nacional e internacional que durante todo el siglo XX se ha establecido al respecto para su protección, el proceso educativo fortalecido con la presencia de universidades, de academias, de colegios de profesionistas o de autoridades asalariadas –municipales, estatales y federales– para contener dicho fenómeno. Todo desastre natural que deteriora congregaciones, villas o ciudades genera en paralelo un desastre cultural, saberlo es el inicio que hace posible su reversibilidad.

## Referencias

1. Alonso de León. Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación de este Reino de León: Temperamento y calidad de la tierra, Gobierno del Estado de Nuevo León y UANL, Monterrey, N.L., México, 1961.
2. Oswaldo Sánchez y Alfonso Zaragoza. La inundación de Monterrey, 27 y 28 de agosto de 1909, Ed. Tipografía Económica, Monterrey, N.L., México, 1909.
3. Humberto Buentello Chapa. La inundación de 1909: Sus aspectos trágico y político, Ed. Universidad Regiomontana, Monterrey, N.L., México, 1970.
4. Informe del Ing. George R. G. Conway, publicado en la revista *The Engineering News*, New York, septiembre de 1909.
5. Memoria del Lic. Leobardo Chapa, Gobernador Interino del Estado de Nuevo León
6. Gabriel Contreras. 1909, Colección de dramaturgia mexicana contemporánea, No. 14, Ed. UANL, Monterrey, N.L., México, 2009.
7. Joaquín Hurtado. *Ruta periférica*, Ed. UANL, Monterrey, N.L., México, 2008
8. Alfonso Reyes. *Obras completas*, Ed. FCE, tomo XXIV, p. 581.